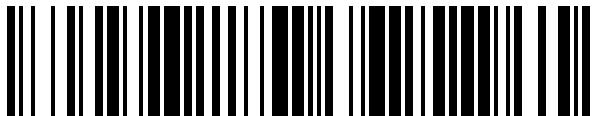




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 704**

(21) Número de solicitud: 201230911

(51) Int. Cl.:

A43D 71/00

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **03.09.2012**

(71) Solicitante/s:
DUCTILE A, SLU
Cerrillo, 11
29400 RONDA, Málaga, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **18.09.2012**

(72) Inventor/es:
RUIZ VERA, JOSE MARIA

(74) Agente/Representante:
González López-Menchero , Álvaro Luis

(54) Título: **ACCESORIO PARA CLavar A DISTANCIA**

ES 1 077 704 U

DESCRIPCIÓN

Accesorio para clavar a distancia

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un accesorio para clavar a distancia, es decir, hace referencia a un accesorio que utilizado en combinación con un martillo permite realizar el proceso de clavado distanciado de la cabeza del clavo o punta que se pretende clavar.

10 Caracteriza a la presente invención, las especiales características constructivas que presenta el accesorio que lo hacen especialmente útil para aquellas situaciones en las que un reducido espacio harían imposible el clavado de un clavo por inaccesibilidad bien para la ubicación del clavo o similar, bien por no poder acceder con la cabeza del martillo.

15 Por lo tanto, la presente invención se circscribe dentro del ámbito de las herramientas para el clavado de clavos y similares.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Hasta el momento, en los lugares de acceso reducido donde se quiere clavar un clavo, en caso de que se pudiera ubicar el clavo y sujetarlo, sucede que la cabeza del martillo no puede llegar hasta la cabeza del clavo, siendo imposible su golpeo directo, por lo que se hace necesario el empleo de un extensor o transmisor de los golpes. Esta operación es complicada, ya que no fácil lograr la transmisión de los golpes de modo uniforme y sin que se pierda la verticalidad del clavo.

25 En otras ocasiones, en espacios también de reducido acceso, sucede incluso que no es posible si quiera acceder con los dedos a poder disponer el clavo por lo que directamente se renuncia a clavar un clavo en dicha oquedad.

30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un accesorio para clavar a distancia que permita tanto disponer un clavo en espacios que ni siquiera con los dedos se puede acceder, además de poder martillar o clavar el clavo a distancia tanto en la anterior situación como en situaciones en las que si bien se puede colocar el clavo para su clavado, no se puede acceder con la cabeza del martillo a la cabeza del clavo para su martilleo.

35 **Breve DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

40 Esta invención consiste en un accesorio que permite la doble funcionalidad de disponer un clavo a distancia, así como dejarlo listo para poder ser golpeado a distancia, siendo de especial aplicación en el clavado de clavos y similares.

45 El accesorio comprende un tubo exterior hueco, que en uno de sus extremos presenta una abertura de un diámetro suficiente para que pase la cabeza del clavo a clavar, mientras que en su otro extremo presenta una abertura de un diámetro interior suficiente para que pueda discurrir por su interior un tubo interior.

50 En el interior del tubo exterior hueco está alojado el tubo interior de diámetro inferior al diámetro libre interior del tubo exterior de manera que el tubo interior puede discurrir por su interior.

55 El tubo interior cuenta con una longitud superior a la longitud del tubo exterior presentando en uno de sus extremos un recresco de su diámetro con objeto de ofrecer una superficie de golpeo suficiente para un martillo o similar, mientras que en el extremo opuesto del anterior, el que se pone en contacto con la cabeza de un clavo, presenta un imán, que pudiera estar alojado o pegado, de manera que fije la cabeza del clavo en el proceso de ubicación y durante el golpeo del mismo para su clavado.

60 Por otro lado, y adicionalmente, para que el clavo valla más recto y sellado posible con la superficie en la que se vaya a clavar sea ésta de goma, madera, metal, hormigón, etc., se dispondrá una arandela en la en la punta del clavo, de manera que cuando se está clavando, el clavo estará lo más transversal posible a la superficie sobre la que se clava, de modo que al terminar de clavarlo se queda sellado y perfecto.

65 Gracias a las características constructivas descritas se consigue un accesorio para clavado a distancia que permite tanto la disposición de un clavo donde se quiere ubicar como golpear a distancia el clavo de manera que se mantenga la verticalidad de un modo continuo durante el proceso de ubicación y clavado, permitiendo recuperar el accesorio de un modo sencillo.

El accesorio sería de especial aplicación en bricolaje, en zapatería, y todas aquellas operaciones en las que se precise clavar un clavo o similar en zonas de difícil acceso.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

Figura 1.- Muestra una representación en sección longitudinal del accesorio donde se puede apreciar las diferentes partes que forman parte del mismo y la posición relativa de las piezas.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar, que el accesorio para clavar a distancia comprende:

- Un tubo exterior hueco (1)
- Un tubo interior (2) alojado en el interior del tubo exterior (1) y que discurre por su interior.

Donde, el tubo exterior hueco (1) cuenta en uno de sus extremos una abertura frontal (6) de diámetro suficiente para que pueda pasar la cabeza del clavo (5) a clavar, mientras que en su extremo opuesto cuenta con una abertura posterior (7) de diámetro interior suficiente para que pueda discurrir por el interior del tubo exterior (1) el tubo interior (2).

El tubo interior (2) cuenta en uno de sus extremos, el que se dispone en correspondencia con la abertura frontal (6), con un imán (3) que sirve para sujetar de modo vertical un clavo a través de la cabeza; en el extremo opuesto al anterior, el tubo interior cuenta con un recrecido o cabeza de golpeo (4) que es a través de la que se transmiten los golpes o martilleo realizado.

Una vez clavado el clavo (5), se puede retirar el accesorio sin dificultad alguna, ya que la abertura frontal (6) es de un diámetro superior a la cabeza del clavo (5) y la fuerza del imán (3) es menor que la fuerza de retención del clavo (5).

En un modo preferente de fabricación el tubo exterior estaría fabricado en hierro, mientras que el interior en acero, dado que es el encargo de la transmisión de la fuerza de golpeo.

El martillo empleado para el clavado puede ser cualquiera, desde uno de acero hasta uno de goma, dependiendo de los materiales empleados para el clavado.

40 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Accesorio para clavar a distancia caracterizado porque comprende:

- 5 - Un tubo exterior hueco (1)
 - Un tubo interior (2) alojado en el interior del tubo exterior (1) y que discurre por su interior por lo que el diámetro del tubo interior (2) es inferior al diámetro interior libre del tubo exterior (1).
- 10 Donde, el tubo exterior hueco (1) cuenta en uno de sus extremos una abertura frontal (6), mientras que en su extremo opuesto cuenta con una abertura posterior (7), por otro lado, el tubo interior (2) cuenta en uno de sus extremos, el que se dispone en correspondencia con la abertura frontal (6), con un imán (3).
- 15 2.- Accesorio para clavar a distancia, según la reivindicación 1, caracterizado porque la abertura frontal (6) tiene un diámetro para que pueda pasar la cabeza del clavo (5) a clavar.
- 20 3.- Accesorio para clavar a distancia, según la reivindicación 1, caracterizado porque el tubo interior (2) cuenta, en el extremo que emerge por la abertura posterior (7) del tubo exterior (1), con un recrescido o cabeza de golpeo (4)
- 25 4.- Accesorio para clavar a distancia, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tubo exterior está fabricado en hierro, mientras que el interior en acero.
- 5.- Accesorio para clavar a distancia, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se dispone una arandela sobre la punta del clavo.

FIG. 1

